

LA MAÑANA

PERIÓDICO POLITICO LITERARIO

PRECIOS DE SUSCRICION.

| | |
|---|-------|
| MADRID: Un mes..... | 6 rs. |
| PROVINCIA: Trimestre adelantado, pagando en esta administracion.... | 24 |
| Por correspondencia..... | 28 |
| CUBA, FILIPINAS Y EXTRANJERO: Semestre..... | 120 |
| PUERTO-RICO: Semestre..... | 80 |

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: Oficinas, Reina, 14, 1.º, principal izquierda, y en las librerías principales.
 PROVINCIAS: En las principales librerías.
 EXTRANJERO: En París, para suscripciones y anuncios, C. A. Saavedra, rue Taibout, 35.
 HABANA Y PUERTO-RICO: En las principales librerías.
 FILIPINAS: Sres. Ramirez y Gandier.

LA PRIMERA PÁGINA DE LA MAÑANA.

EL CALÓRICO, LA LUZ Y LA ELECTRICIDAD.

(Conclusion.)

Por último déjase vislumbrar todavía más la causa de los dinámicos en las mutuas transformaciones del calórico en luz y de la electricidad en ambos. Desde luego ha habido necesidad de distinguir el calor oscuro y el calor luminoso, y más todavía se han marcado las temperaturas por medio de la luz (calor rojo oscuro, rojo cereza, rojo blanco) dándonos á entender que en estos estados el calórico ya no persiste bajo la forma de tal sino de luz. En los invernales ha lamos entre los muchos ejemplos prácticos que podríamos citar, un modo de cambiar la luz en calor puesto que luminosos son los rayos que en ellos se concentran los que en ciertas condiciones especiales sufren la modificación antes dicha. Estudiada la electricidad en sus efectos físicos no se indaga otra cosa que efectos caloríficos y luminosos, estáticos ó dinámicos, particularmente estos últimos.

El calórico desarrollado en un circuito voltaico cuyas leyes han sido estudiadas por primera vez por Fabre y Liberman y por Jamin en su termómetro han venido á demostrar que dicho calórico crece en proporción con la resistencia de los hilos metálicos transformándose en luminoso al atravesar un conductor tan imperfecto como el arco voltaico constituido por las partículas incandescentes de carbono que se abren paso al través del aire.

Vista á grandes rasgos la analogía que presentan los tres agentes pasamos revista de los principales fenómenos que vienen en apoyo de la teoría mecánica.

La transformación del trabajo mecánico en calor y recíprocamente, y los trabajos sobre la dilatación de los gases al hallar su calórico específico bajo volumen constante, ha puesto en camino á los físicos de admitir el calórico como un movimiento vibratorio molecular resultante de la transformación de un trabajo cualquiera en fuerza viva.

Con ocasión de la determinación del equivalente mecánico del calórico ó sea del trabajo mecánico correspondiente á una caloría equivalente, que se calcula por 436 kilogrametros, se ha podido formar idea de esta maravillosa fuerza, á que casi no puede equipararse otra artificial, lo cual por otra parte no debe asombrarnos al considerar los tres órdenes de efectos que el calórico verifica obrando sobre los cuerpos, á saber: 1.º destrucción de la cohesión en los sólidos y líquidos, (interin no se destruya la afinidad en cuyo caso el cuerpo se descompone) 2.º desarrollo de un trabajo exterior, (dilatación) 3.º elevación de temperatura, ó aumento de fuerza viva molecular.

Eliminados los dos primeros tratándose de un gas en las condiciones del experimento realizado por los Sres. Clement y Desormais, el calórico tan sólo produce el tercer efecto ó sea la elevación de temperatura, pudiéndose deducir de este hecho, el mismo equivalente mecánico del calórico que el hallado por los procedimientos termomecánicos.

Así como el calórico se revela poniendo en comocion la materia ponderable en el éter, el luminoso se dice ser las vibraciones del mismo éter. El fenómeno fundamental para la teoría de las vibraciones y ondulaciones ha sido el de las interferencias, correlativo con el que se produce cuando se superponen dos sonidos de desigual fase de vibración. La acústica ha auxiliado poderosamente á la óptica en esta parte, materializando las ondas sonoras por decirlo así por medio de las ondas sonoras, asimilando casi todos los fenómenos de la óptica física inspeccionables por la teoría de la emisión, tales como el fenómeno de las rejillas, los colores de las láminas delgadas, etc. á otros tantos hechos de la acústica que jamás se hubiera creído tuviesen conexión alguna.

Entre todos ellos merece una especial atención el de las rejillas. Pues este fenómeno consiste en la producción de espectros invertidos que ocupan los lugares en donde corresponde oscuridad, tiene su análogo tratándose de los sonidos. Interceptense por medio de una cruz formada por sectores circulares alternativos con otros tantos intervalos, las vibraciones provenientes de una placa metálica de forma circular y se percibirá el sonido reforzado ó se extinguirá, según las vibraciones interceptadas sean de signo contrario ó del mismo signo; de la misma manera que las tiritas opacas que forman una rejilla interceptan del foco luminoso la onda de signo contrario á la que pasa por entre dos de ellas.

Estos fenómenos y otros muchos han servido de base á la nueva teoría moderna sobre la luz, la que además de dejar explicados todos los fenómenos de reflexión refracción etc. ha concluido por ser confirmada por la experiencia, por el célebre Foucault al determinar la velocidad de la luz; deduciendo que aquel agente corre más rápidamente en el aire que en el agua, cuando según la teoría antigua sucedía lo contrario.

Aplicada la teoría de las ondulaciones á la electricidad serían los fenómenos eléctricos el resultado de la acción y reacción de la materia ponderable con las del éter según opinión de

De la Rive; pero es lo cierto que la Física en esta parte se halla en considerable atraso pues queda en pie la hipótesis de Limmer explicando con suma sencillez la mayor parte de los fenómenos electrostáticos y electrodinámicos. Es más, el desarrollo que ha alcanzado ha sido tal que ha llegado en cierto modo á armonizar las ciencias fisicoquímicas con la llamada Electroquímica base de toda la Química dualística, que si bien no es hoy la Química dominante nadie puede menos valorar los papeles electroquímicos de los elementos en las combinaciones de que forman parte.

Por lo tanto la introducción de la hipótesis de las vibraciones y ondulaciones en la electricidad cambiará por completo la faz de toda la Física y de toda la Química, pues harto sabido es el enlace íntimo que existe entre las acciones químicas y la electricidad.

J. J.

D. DIEGO DE TORRES VILLARROEL.

Entre los muchos salmantinos que conquistaron celebridad por su ingenio y erudición, figura en digno lugar el que encabeza este escrito.

Torres Villarroel, catedrático de matemáticas en la histórica Universidad de Salamanca, durante la primera mitad del pasado siglo, era hombre de excelentes estudios y de superior capacidad, que le llevó á cultivar con singular provecho muchas y muy diferentes ciencias.

Fué hijo D. Diego de Torres de un humilde librero, particularidad que el mismo dá á conocer en su «vida, ascendencia, nacimiento, crianza y aventuras» en esta forma: «Yo nací entre las cortaduras del papel y los rollos del pergamino, en una casa breve del barrio de los Libreros de la ciudad de Salamanca.»

«A los cinco años, añade más adelante, me pusieron mis padres la cartilla en las manos, y con ella me clavaron en el corazón el miedo al maestro, el horror á la escuela, el susto continuado á los azotes, y las demás angustias que la buena crianza tiene establecidas contra los inocentes muchachos.»

Declara D. Diego de Torres lo humilde también de su ascendencia, y dice despues: «El árbol más copetudo tiene muchos pedazos en las zapaterías, algunos tarugos en las cardas, y muchos astillones en las hocas; y al revés, el tronco más rudo tiene muchas estatuas en los tronos y muchas imágenes en los templos. Yo tengo de todo, y el consuelo y la vanidad de que, no siendo hidalgo, ni caballero, sino villancho redondo, hasta ahora ni me ha desamparado la estimación; ni me ha hecho dengues y gestos la honra.»

Los párrafos que dejamos copiados revelan claramente el gracioso desenfadado con que escribía Villarroel, en consonancia con su carácter emprendedor, alegre, despejado y bullicioso. Sus muchas travesuras y denuedos no fueron parte para impedir, dada su rara penetración, el que consiguiese, sólo por su mérito y á la edad de treinta y dos años, un puesto entre el profesorado de la renombrada escuela salmantina, que habia menospreciado hasta entonces, siguiendo la general corriente de las ideas, los estudios matemáticos. Torres lo manifiesta así en su vida: «Una figura geométrica se miraba en este tiempo (se refiere al de su ingreso en el profesorado) como las brujerías y las tentaciones de San Antonio, y en cada círculo se les antojaba una caldera donde hervían á borbotones los pactos y comercios con el demonio. La cátedra de matemáticas, añade más adelante, estaba sin maestro hacia treinta años y sin enseñanza más de ciento cincuenta.»

D. Diego de Torres representa, pues, en la historia de la Universidad de Salamanca, el comienzo en la propagación de unos utilísimos estudios, que habian de producir, andando el tiempo y de otro de la misma escuela, inteligencias elevadas como la de Dávila, que exploró con maravillosa profundidad todas las teorías más difíciles del análisis superior.

Acaso fué Torres y en su época, el catedrático de la Universidad salmantina de más generales conocimientos; que no hubo ramo de las ciencias que no explorase con profundo sentido, pues hasta la *agronomía* le era conocida y familiar, como el mismo manifiesta en el prólogo del tratado sobre el *Arte de aumentar las colmenas*, en el tomo V de sus obras.

«Nació en mí, dice, la curiosidad de leer los libros que están impresos por los prácticos, cuidadosos é inteligentes en las cosas del campo, y por los aficionados á la crianza de las aves y ganados. Leí á Varron, Herrera, Fray Miguel Agustín y Ocon, y finalmente, volví á repasar á Virgilio, todavía temeroso de que me costase su lectura los sustos y los golpes que padecí cuando construía sus geórgicas.»

En el tomo VI de las obras del profesor salmantino, hay tambien una apreciable *Cartilla rústica ó lecciones pastoriles y juicios de agricultura para hacer docto al labrador*. En este trabajo D. Diego de Torres dá nociones también de Silvicultura, hecho que motivó la cita y apuntamiento de este opúsculo en la notable obra de Bibliografía forestal del Sr. D. José Jordana y Morera.

Cultivó Villarroel, para que su aplicación no tenga límites, la Medicina, estudiándola según el mismo afirma, en las obras de Hipócrates y Galeno; pero esto no fué obstáculo á detenerlo

en sus muchas burlas y mordaces sátiras contra los médicos.

En las obras de Torres se hallan dos disertaciones sobre las virtudes medicinales de los manantiales de Ledesma y Babilafuente, que gozan en toda España de tan justa fama y renombre por sus maravillosos efectos.

Dió también á conocer el inteligente profesor salmantino en un extenso trabajo biográfico los merecimientos de la carmelita descalza Gregoria Francisca de Santa Teresa, poetisa de grande inspiración, que aguarda aún quien saque del olvido sus notables producciones, que á trozos y de una manera incompleta reproduce Torres en su trabajo. Pero fué Villarroel, además de erudito, poeta agudo y festivo. Su genio desahogado lució á maravilla en romances, letrillas y juguetes cómicos, escritos, según su decir, cuando era manco bullicioso y apasionado de las huelgas, las distracciones y entretenimientos inseparables de la primera edad.

En sus composiciones rebrilla siempre, á vueltas de algunos rasgos de mal gusto, su talento singular y su manera gráfica y graciosa de decir, y sus descripciones son verdaderas pinturas, donde no hay detalle que no aparezca vivo y de relieve, á favor de un conocimiento grande de la lengua y de un habilísimo don para emplear sus frases y modismos.

Para juzgar á Torres Villarroel como poeta, hay que considerar, á nuestro juicio, que todas sus composiciones están escritas para dar descanso y solaz á su espíritu, y como necesaria tregua en tareas más graves y fatigosas, sobre todo en el estudio de las matemáticas, á las que se consagraba por obligación y gusto casi constantemente, pues llevaba los libros de geometría á las excursiones campestres.

Así lo declara desde una aldea de Castilla en una composición dirigida á una dama:

Euclides, mi guitarra y mi sonbrero,
 Y el monte alguna vez son mi cuidado,
 Los que busco y arrojo cuando quiero.

En la imposibilidad de hacernos cargo, en los estrechos límites de un artículo, de todas las ocurrencias, gracias y donaires, que á cada paso se encuentran en las obras de Torres Villarroel, hemos de reproducir aquí un trozo de la descripción que pone en boca de un *charro* de la Orbada, al regresar éste de unas funciones habidas en Salamanca.

Hé aquí cómo relata el campesino al alcalde de su lugar la función religiosa de la catedral, y sus impresiones á la vista de la música de capilla:

Madrugamos otro día,
 Y juimos por la mañana
 A la iglesia lo primero,
 Porque Dios nos ayudara
 Misa hubo de tres en ringla
 Con una música guapa,
 Con más de mil instrumentos
 Todos de figuras raras.
 No ví más música junta,
 Alcalde, en toda mi alma;
 Un carro de leña habria
 Solo entre pitos y frautas.
 Unos tocaron trompetas,
 Otros rabeles y gaitas,
 Y otros unos piporrones
 Que entre las piernas sonaban.
 Otros tienen en las manos
 Unas ansí como trancas,
 Y por un crabo retuerto
 Chifran y sopran que rabian.
 Otros llevaron papeles
 Llenos de cruces y rayas,
 Y allí tienen escritos
 Los gorgoritos que cantan

Es indudable para cuantos conozcan la llana y excepcional manera de hablar de los campesinos de la provincia de Salamanca, que el romance en parte copiado, retrata bellamente las impresiones del armués en la ciudad, expresándolas con naturalidad y gallardía, lo cual demuestra que D. Diego de Torres, era un espíritu observador, un talento flexible en alto grado y un ingenio agudo y perspicaz. En este género, nos parece Torres, digno de su paisano Juan de la Encina, poeta también de grande inspiración y aliento, y que hacia hablar en sus églogas á los campesinos su peculiar lenguaje, plagado de extraños giros, de frases desfiguradas y de otras también castizas, pintorescas, apropiadas y naturales.

Siendo nuestro propósito en estos desmanados renglones el examinar, á grandes rasgos, los títulos de D. Diego de Torres como hombre científico y como poeta, hemos de reproducir aquí algunas estrofas de una *Silva amorosa á Filis*. Dice así:

Tan grande es, Filis mía,
 El ansia de adorarte,
 Que sólo por amarte
 Quiero la noche y solicito el día.
 Con el dulce silencio
 Tu nombre reverencio,
 Y tanto me avasallo
 A lo que digo, como á lo que callo;
 Pues tu nombre es mi aliento,
 Tu luz mi pensamiento,
 Y así tal vez en calma
 Dejo mi explicación, es porque aspiro
 A nombrarte mejor con un suspiro,
 Que esta es la frase principal del alma.

En cada arroyo tu beldad contemplo,
 Y me sirve de ejemplo
 Su fugitiva nieve
 De cuán pronto se pasa
 De amor la dicha breve,
 Y que un instante de dulzura escasa
 Goza, quien siglos de esperanza bebe.

El que así escribe siente con ternura y espresa con gentileza, mereciendo en nuestro humilde concepto, llamarse poeta y poeta de discreta capacidad y de florido númer.

¡Lástima grande que Torres Villarroel no emplease siempre su talento en asuntos elevados, y que arrastrado por el mal gusto de su época, haya agraviado á las veces su mismo genio, torturando sus facultades y los impulsos de su imaginación naturalmente enamorada de lo bello!

A. G. M.

Zamora 18 de Abril de 1880.

D. ANTONIO DE ACUÑA

OBISPO DE ZAMORA.

La guerra de las comunidades es uno de los hechos de más bulto con que dió principio el reinado del emperador de Alemania y rey de España D. Carlos. Justas y muy justas fueron las causas de ese levantamiento que trajo consigo no poca sangre y desastres. Personas de gran valía y de repetido de principios, vástagos ilustres de las mejores familias de España tomaron parte en la que se llamó rebelion, y á nuestro ver con justo motivo, fuesen cualesquiera las causas que le ocasionaron. En muchos de los comuneros, contando entre los primeros á Padilla, Bravo y Maldonado, no ha podido la crítica más parcial hallar orígenes mezquinos y de interés personal en su osada determinación. Pelearon como caballeros, á su vez murieron como cristianos, como dijo el primero de aquellos al estar próximo á entregar su garganta al verdugo.

No así puede igualmente asegurarse de otros muchos que tomaron parte en esas revueltas, no con el fin noble y generoso de recuperar los fueros y privilegios nacionales que estaba hollando y amenazaba hollar más la nueva rama de Austria, sino por dar pábulo á su ambición é interesadas miras.

Esto no podría tan claramente asegurarse si ellos mismos con sus actos no lo hubieran demostrado. Esta diferencia de principios y de fines atrajo la desunion en los coligados, y por consecuencia su ruina. La nación toda hubiera secundado la santa liga, si no la hubieran desacreditado hombres indignos, de perversos antecedentes y de ningún prestigio moral que ofreciese garantías.

No es nuestro ánimo hacer aquí una historia de las famosas comunidades; eso seria empresa larga y difícil; si, nos limitaremos á dar algunas pinceladas á ciertas figuras que en bien ó en mal desuellan en el cuadro de esa revolución tan decantada y que se ha querido tomar como base para otras que no tienen con ella la menor analogía.

Por ahora fijaremos nuestra atención en el obispo de Zamora D. Antonio de Acuña, genio inquieto y turbulento que tan activa parte tomó en aquellas contiendas. Más que su vida, le ha hecho célebre su desastroso suplicio verificado en Simancas, fortaleza que le sirviera de prisión y de sepulcro. El alcalde Ronquillo su ejecutor, tambien ha pasado á la posteridad como tipo de jueces crueles é inexorables, y á la verdad en esta ocasión no fué más que mero instrumento de la voluntad del César á quien debe cargarse la responsabilidad toda de ese acto.

Volviendo al obispo Acuña, su participación en las comunidades no llevó otro objeto que satisfacer su ambición dirigida á ocupar la silla primada de las Españas, no á que la desocupase solamente el flamenco que habia sido nombrado, Guillermo de Croy.

A la hora de matines, acompañado de fuerza armada, se presentó una noche Acuña en la catedral de Toledo, y sin más autorización ni nombramiento que su propia voluntad y la tropa que le seguía tomó posesión de la silla arzobispal, y á fuerza de golpes y amenazas pudo conseguir que algunos del cabildo le reconociesen como tal prelado.

La rota de Villar detuvo en su carrera al guerrillero prelado, y obligado á tomar la fuga fué cogido y sufrió luego, á causa de un atentado posterior, la suerte que todos saben.

La memoria del alcalde Ronquillo ha quedado tambien perpetuada desde entonces, y el hecho metió tanto ruido, que se llegó á decir que el César habia sido escumalgado y lo mismo el alcalde, por ser obispo el justificado y no haber precedido las formalidades canónicas.

Para poner más en relieve á este personaje, del cual las crónicas é historias generales de la época no han hecho individual mención, nos hemos valido de las noticias inéditas contenidas en una obra, aun manuscrita que compuso Fernandez de Obiedo, el autor de las *Quincuagenas* que citamos en otro lugar relativa á los sucesos de Pavia y estancia de Francisco I en Madrid, aprovechando además las publicadas por los compiladores de la coleccion de documentos inéditos sobre la historia de España, entre los cuales se cita y extracta una obra coetánea que hace larga mención del obispo Acuña.

Los autores de ambas son de su época y le

conocieron y trataron, motivo por el cual merecen sus dichos más fe que otros posteriores que se fundan en mera relacion. Así se explica el coronista de Indias, Fernandez de Oviedo:

«Este mismo año (1536) jueves santo, se publicó que el emperador no salia por qué estaba escumalgado y que no lo podia absover el prelado, sino el Sumo Pontífice, porque por mandato de S. M. cesárea, uno de los alcaides de su corte llamado el licenciado Ronquillo, habia ido al castillo de Simancas donde estaba preso, desde el tiempo de las comunidades, D. Antonio de Acuña, obispo de Zamora, que por otro nombre le llamaban algunos D. Opas por sus maldades, el cual alcalde en llegando lo hizo confesar e le mandó dar un garrote, e despues de ahorcado lo hizo colgar de una almena pública; pero, ya por ser como era prelado ó sacerdote consagrado, como por la novedad de la justicia, es necesario que se diga alguna parte de los méritos de su vida é obras: Este reverendo obispo fué hijo de otro obispo llamado don Luis de Acuña, obispo de Burgos, buen prelado, e siendo este D. Antonio mancebo vivió en Roma algun tiempo en servicio del Papa Alejandro VI, en la cámara, en la cual yo le ví e allí tuvo mucho familiaridad con el cardenal hijo del Papa, arzobispo de Valencia que despues fué duque Valentino, se llamaba D. César de Borja, en la escuela del cual se hizo docto en escándalos e bullicios en que el dicho duque puso á toda Italia, despues que dejó el capelo e lo trocó por la espada, la cual al cabo le dió el pago e lo mataron en Navarra. E como este don Antonio se vino de Roma con algunos beneficios erenta por la iglesia e era generoso e sagaz e muy bien hablado, dióse tal maña que aviendo atención el Rey católico á sus deudos y pensando que proveia de tal dignidad á persona religiosa e quieta lo hizo obispo de Cartagena, e como era diligente e habil é inclinado á la guerra, hizo lo proveedor de ciertas armadas para Africa.

(Se continuará.)

Hemos recibido el libro que con el título *La Protección y El libre cambio* ha publicado y ha tenido la bondad de remitirnos nuestro distinguido amigo el Sr. D. Pedro Estasen.

La materia á que se refiere el citado libro y los importantes extremos que abraza, exigen que á ellos dediquemos la atención que hoy nos impide la falta de tiempo y espacio de que podemos disponer.

Hasta que esta ocasion llegue, que será muy en breve, solo consignaremos que el trabajo del Sr. Estasen es digno de la reputación y crédito que goza como escritor é inteligente en los diversos ramos de la ciencia económica.

ESPECTÁCULOS.

Esta noche tendrán lugar, en el teatro Real, el beneficio de la señora Lodi; y en el Español el del Sr. Vico.

La compañía de zarzuela contratada por la nueva empresa del teatro de Apolo, para la próxima temporada de invierno, la componen los artistas siguientes:

Primeras tiple.—Doña Almerinda Soler Di-Franco, doña Dolores Cortés de Pedral, doña Eulalia Gonzalez y doña Adelaida Rodriguez.

Característica.—Doña Concepcion Baeza.

Tenores.—D. Rosendo Dalmau y otro de reputación en provincias.

Barítonos.—D. Enrique Ferrer, D. Ramon Navarro y D. Avaro Corona.

Tenores cómicos.—D. Miguel Tormo y D. Juan Riluet.

Primer bajo.—D. Daniel Banquells.

Bajo cómico.—D. José Bosch.

Segundo bajo.—D. Francisco Povedano.

Segundas partes. Escogido cuerpo de coros. Orquesta de la Sociedad de Conciertos.

Esta compañía ha sido organizada por el señor Dalmau, por encargo del empresario, señor Soto.

La empresa cuenta, á lo que parece, con obras de los Sres. Arrieta, Barbieri, Chapi, Llanos, Marqués, Nieto, Rubio, etc., con libros de los Sres. Basco, Cuello, Campo Arana, Garcia Gutierrez, Perez Escrich, Pina Dominguez, Zapata, Ramos Carrion, Zorrilla y otros aplaudidos poetas.

Hoy será recibida por SS. MM. una comisión de la junta de los asilos del Pardo, que invitará á la real familia á la función que en beneficio del referido establecimiento tendrá lugar el miércoles en el teatro Real.

Terminando el 26 del corriente la primera serie de abono para la compañía italiana en el teatro de la Comedia, se halla abierta la renovación para la segunda y última serie.

En el teatro de la Alhambra se prepara una variada función en que tomarán parte los principales artistas de aquella compañía, para presentarse al público la distinguida actriz señora Muñoz y David, recién llegada á la Península procedente de Méjico.

La comedia en un acto de Breton de los Herreiros *No más muchachos*, es la obra elegida para la presentación de dicha artista.

SECCION POLITICA.

LO DEL DIA.

(19 DE ABRIL.)

La intemperancia del señor conde de Toreno está llamada á dejar nombre en los anales de la historia parlamentaria. No le bastaba á su señoría provocar diariamente un conflicto con las oposiciones, sino que tambien, como ha sucedido en la tarde de hoy, ha hecho sentir sus enojos á los secretarios Sres. Santonja y Ordoñez. Por cuestion de breves minutos, que fueron los que tardaron dichos señores en concurrir á la sesion, el conde de Toreno, abrogándose las facultades de la Cámara, les nombró sustitutos, procediéndose por el Sr. Vazquez Quiroga á la lectura del acta. Todo esto, como era natural, originó un verdadero conflicto, pues tan luego como los secretarios en propiedad se enteraron de su destitucion *ab irato*, se reunieron en la secretaría y extendieron las oportunas dimisiones, llegando al cielo las protestas y las recriminaciones que la mayoría dirigió al conde de Toreno. Afortunadamente, el Sr. Romero Robledo tuvo aviso de lo que pasaba, y personándose en el Congreso conjuró la tempestad, no sin condenar ácremente la conducta del señor conde de Toreno.

Discurriendo sobre este incidente, decían hoy todos los hombres políticos que tienen práctica en los asuntos parlamentarios, que no se tenía memoria de otro hecho por el estilo realizado por la presidencia. Y ciertamente que no les falta razon para decir esto, porque la cosa bien mirada es un poco fuerte. No solo el señor conde de Toreno faltó personalmente á sus compañeros de mesa, sino que tambien, abrogándose las facultades del Parlamento, nombró por sí ante sí á los Sres. Quiroga Vazquez y Apezteguia, secretarios de la Cámara, como si en su mano estuviera extender estas credenciales. Verdaderamente no se recuerda una extralimitacion mayor, y no cabe duda que siguiendo por este camino, el señor conde de Toreno dejará recuerdo inmortal en el elevado cargo que ilustraron con su prudencia y sus consejos los hombres más eminentes de nuestros partidos políticos.

Viniendo ahora á dar cuenta de los demás sucesos del dia hemos de decir, que esta tarde celebraron una conferencia con el Sr. Cánovas del Castillo los *barineros* y *navieros*, y que segun parece esta conferencia hace vislumbrar un deseado arreglo. Mas vale así, por que ya tenemos ganas de ver terminadas estas cuestiones, en el deseo de que cese el espectáculo tristísimo que ofrece la mayoría que por todas partes anda en discordia. Hay quien cree, sin embargo, que todo quedará en las buenas palabras del señor Cánovas, y la cuestion en pie.

Excepcion hecha de este asunto, la política ha estado bastante fria, y á no ser por el incidente, que provocó con sus intemperancias el señor conde de Toreno, y más tarde por la votacion que recayó en la enmienda defendida por el Sr. Labra pidiendo para Cuba la ley de reuniones que se discute en estos momentos, el dia hubiera pasado en el Congreso sin novedad sensible, como tantos otros que de tiempo á esta parte se suceden. En el Senado tampoco hubo grandes novedades, resaltando únicamente por su mucha importancia, el discreto y erudito discurso que pronunció nuestro amigo el Sr. Maluquer en defensa de su proposicion de responsabilidad ministerial. Conocida la competencia de nuestro estimado amigo en esta clase de cuestiones, y además la bondad del asunto, ocioso nos parece decir á los lectores que el Sr. Maluquer ha estado á la altura de su envidiable reputacion de hombre de ley.

Y nada más porque el dia no da para otra cosa.

Una cuestion hay sin embargo, que relacionada con los rumores de Valencia, se agita en la atmósfera de la política, y lleva á todas partes rumores é impresiones. Por nuestra parte escusamos decir que á todo ello no damos ni el más ligero fundamento, convencidos de que aquí el único que conspira es el Sr. Cánovas, que de tiempo á esta parte viene atentando contra la opinion pública. Ahora si á la situacion la conviene hacer atmósfera en ciertas esferas para recomendar como necesarias las situaciones represivas, hágalo en buen hora; pero conste que nosotros nos reimos de esos rumores, á los cuales no concedemos ningun valor.

Y nada más. Que á buenos entendedores con media palabra basta.

EL GOBIERNO Y LA OPINION.

Vuelve á defender la prensa ministerial, con gran calor, la conveniencia de que los partidos políticos dominen en las esferas del poder por largo número de años, realizándose tan solo los cambios políticos cuando la opinion pública manifestada en las urnas electorales se muestre contraria á la política imperante. Citanse como ejemplos dignos de imitar los de Inglaterra, Italia y Bélgica, y con especialidad el que ha dado muy recientemente en unas elecciones generales la primera de las naciones citadas.

Sobre este importante asunto, siempre debatido por los conservadores-liberales, cuando comprenden que esa opinion en que pretenden apoyarse, por mas comprimida que se halle, se manifiesta de diversas maneras en contra de su política, escriben enérgicos y hasta provocativos artículos

los periódicos ministeriales, y fuerza es poner una vez más el debido correctivo á su imprudente proceder.

Que en los países regidos por el sistema constitucional, debe imperar la opinion pública, y que sus legítimas manifestaciones han de influir poderosamente en la suerte de los partidos, doctrina es que no puede en manera alguna contradecirse; pero encerrar esa influencia de la opinion en aquellas manifestaciones á que por la ley es llamada en ciertos casos, solo puede admitirse, cuando esa opinion se forma con toda libertad, cuando los partidos tienen ancho y despejado campo para una constante propaganda, cuando los gobiernos no influyen ni cohiben en lo más mínimo esas manifestaciones legales de la opinion. ¿Sucede eso entre nosotros? ¿Qué medios tienen los partidos políticos de oposicion para propagar sus principios y sus ideas? ¿De qué recursos pueden valerse para demostrar ante el país todo lo perjudicial y dañoso de la política del Gobierno?

El más natural, el que ejerce accion más directa y constante, es el de la prensa. Por ese poderoso medio, el partido liberal de Inglaterra demostró los grandes errores de la política del gobierno conservador tanto en Europa como en Asia; por la prensa conoció el pueblo inglés todos los actos del gobierno en sus relaciones con las naciones de Europa, y su conducta en las cuestiones resueltas en el tratado de Berlin; por la prensa pudo formar aquel pueblo idea exacta de las causas que produjeron la guerra del Afghanistan y de todos los sucesos desgraciados á que ha dado lugar; por la prensa Inglaterra pudo apreciar la política que respecto de Irlanda seguia el Gobierno; y de esa manera la opinion, constantemente movida, se fué formando paulatinamente y ha condenado en las urnas esos errores y esa política que juzgó funesta.

¿Cómo utilizar entre nosotros ese medio de propaganda si la prensa no es libre, si vive á merced del Gobierno, si en las más graves cuestiones tiene que guardar forzoso silencio? ¿Ha podido decir cuanto era necesario y conveniente sobre la guerra de Cuba, como la prensa inglesa lo ha dicho respecto de la del Afghanistan? ¿Ha podido apreciar la política internacional del Gobierno, si sobre todos los asuntos internacionales se guarda la más absoluta reserva? ¿Ha podido traspasar el límite de ligeras indicaciones sobre la inmoralidad de la administración, sobre los empréstitos de Ultramar, sobre tanto y tanto asunto digno de llamar la atencion del país? ¿Ha podido decir cuanto importaba y era público sobre esas periódicas alarmas de que aparece el Gobierno poseído, sobre hechos tan incomprensibles, ó por mejor decir, tan evidentes como el de la calle de la Fresa, el de las botellas explosivas, y otros análogos? ¿Ha podido tratar siquiera de la gracia de indulto?

Pues si de esa manera se halla cohibida y amordazada la prensa, si se suceden unas á otras las suspensiones de los periódicos, si la prensa no es libre como en Inglaterra, en Italia y en Bélgica, ¿cómo ha de mover la opinion? ¿cómo han de ejercer su propaganda los partidos?

¿La ejercerán por medio del derecho de reunion? Hasta ahora ese derecho ha estado en manos del Gobierno, y solo ha concedido su ejercicio en épocas electorales y con ciertas limitaciones. Hasta una reunion pública para tratar de la abolicion de la esclavitud, ha sido no hace mucho prohibida. Y respecto de la organizacion de los partidos y de la libertad que tienen para constituirse y moverse, basta recordar lo que hace dias dijo en el Parlamento el ministro de la Gobernacion. Para el Gobierno los partidos políticos son asociaciones, y no pueden organizarse ni funcionar sin la autorizacion gubernativa.

Pues si disponéis á vuestro antojo de la libertad de imprenta, del derecho de reunion, de la vida y organismo de los partidos, ¿cómo queréis, vosotros, los que tan hipócrita respecto demostráis á la opinion, que esa opinion se forme y que sobre ella ejerzan legítima influencia los partidos políticos?

Dadnos la libertad de imprenta, el ejercicio libre del derecho de reunion, que esos países que citais disfrutan: dadnos esa independencia indispensable dentro de la legalidad para los partidos políticos, y pedid entonces manifestaciones de la opinion.

Pero manifestaciones libres, espontaneas, no cohibidas; manifestaciones electorales como las de Inglaterra, no como las que vosotros preparais, dirigidas é impuestas por los elementos oficiales. Porque para vosotros no valen leyes, no valen ministros de recta intencion, todo lo atropellais con vuestro organismo oficial, todo lo envolvéis en la red que pacientemente habeis tejido con vuestros ayuntamientos, con vuestras diputaciones, con vuestra submission al caciquismo, que por particulares intereses os apoya.

Así se comprende ese célebre proyecto de ley para reformar la electoral y considerar indultados al gran número de responsables de violaciones de la ley; así se comprende que una mayoría que vino á apoyar á un gobierno, apoye hoy á otro de principios opuestos en las importantes cuestiones de actualidad.

Y como esas manifestaciones no pueden existir, es preciso buscar á la opinion en otro terreno, es preciso hallarla en el momento de la crisis de Diciembre, en sus evidentes deseos contrarios á la resolucion del Gobierno en un triste y reciente suceso, en esa indiferencia glacial hácia el ejercicio del derecho del sufragio, en los notables é importantísimos desprendimientos de la mayoría parlamentaria, en la unánime opinion de los representantes de Cuba, y hasta en ese recelo del Gobierno que da ocasion á precauciones y alarmas inusitadas.

Porque es indudable; el Gobierno siente los latidos de la opinion pública y comprende cuanto le es contraria; y en la lucha de la desesperacion, extrema sus medios de defensa y se prepara á resistir á todo trance. No puede darse insensatez ni tenacidad mayor.

No es así como consolidan su poder por largos años los gobiernos. La opinion podrá ser dominada por algun tiempo, pero nunca es vencida. Y esa lucha constante y desesperada entre la opinion y los gobiernos, presenta tristes y funestos resultados en la historia de las naciones.

LAS LEYES NATURALES.

De un principio cierto en tesis general y que aplicado dentro de lo posible en las diferentes industrias, ha producido y no puede menos que producir grandes beneficios, han hecho los economistas un *deus ex machina* de toda la vida económica de los pueblos. Nos referimos á la division de ocupaciones que aprovechando las aptitudes naturales y hasta desarrollándolas con el ejercicio, origina generalmente la baratura y la perfeccion del producto; pero que ni siempre puede aplicarse, ni menos debe elevarse á fundamento total y único de la produccion de la riqueza, ni ser la norma para que las naciones desarrollen su produccion.

Eso de querer que cada país tenga su produccion propia y solo ella; pretender que España no se esfuerce en implantar y desarrollar más industrias que aquellas que natural y espontáneamente broten de su suelo; condenar como atentatorio á las leyes naturales todo esfuerzo de los gobiernos para proteger por más ó menos tiempo á industrias españolas en frente de las similares extranjeras más potentes... es llevar el principio de la division de las ocupaciones hasta la utopía y mostrarse esclavo de las leyes naturales, precisamente en un siglo en que el hombre lucha con ellas y logra á veces sino vencerlas ponerlas á su servicio.

Lo bueno del caso es que ninguna nacion ha entendido así el principio, siendo las naciones más fuertes y las más adelantadas las que han procurado con más empeño tener dentro de sí y como base de su riqueza la mayor variedad posible de productos, extremando sus esfuerzos en favor de aquellos que más se resistían á sus condiciones naturales.

Diganlo los Estados Unidos, dígalo Inglaterra misma con ser mercantil por excelencia, que si ha desahogado algunos porque su extraordinaria potencia productiva le basta de sobra para suplir los que no tiene, en cambio, cuando le hacen falta, aunque sean de aquellos en que más se necesitan las condiciones naturales, los procura á toda costa y los tiene al fin soberbios, como lo prueban los frondosos parques de Londres montados sobre áridas y resistentes rocas.

Sin entrar en altas consideraciones económicas, basta recordar lo que seria España si todos los gobiernos hubieran pensado como los economistas, y dejarámos todos que no hubiera más productos que los naturales. No haria falta un Jovellanos que llamara otra vez á este país el pueblo de pan y toros, todos nos convenceríamos pronto de que esta era una nacion de hoigazanes y mendigos. El sol y la tierra donde es fértil darian los únicos productos naturales que sembraríamos, como en tiempo de Nemrod, ó vendimiaríamos como Noé. No hay cuidado, el *dejad hacer* y *dejad pasar*, aunque lo predicáramos en francés, haria y hace carrera en nuestro pueblo, más dado á las imaginaciones soñadoras ó arranques caballerescos que á la lucia constante con la misma naturaleza, domándola con el esfuerzo de la inteligencia y los adelantos de la época, para que responda á las necesidades del país.

Donde la tierra no da de sí, ya cuidarían y cuidan, por desgracia, sus habitantes de dejarla, no sabemos si en busca de un país donde las leyes naturales se traduzcan en fuentes de riqueza ó hastiados de tanta felicidad como tienen en este suelo.

Si miramos á Europa y consideramos divididas las ocupaciones entre las naciones que la forman, tambien vemos muy clara la ocupacion que conforme á nuestro carácter nos toca, y en verdad que condennaríamos á ejercer constantemente nuestra especialidad, es muy triste para los que no hacemos un papel muy arroso en ese concierto armónico de las naciones.

De modo es que, aplicado con ese carácter radical y universal como pretenden los economistas el principio de las leyes naturales y su consecuencia la division de las ocupaciones, es renegar de todo progreso, romper todo estímulo noble y generoso, y ahogar nuestra ya escasa

iniciativa en un optimismo indolente, funesto para nuestra raza é incompatible con las corrientes de la época.

MOVIMIENTO POLITICO.

Ocupábase *El Diario Español* del artículo que el domingo publicamos acerca de la extraña ingerencia del señor gobernador de San Sebastian en las discusiones que tienen lugar en el Ateneo científico, literario y artístico de aquella capital, dice lo siguiente:

«Si las noticias del colega son ciertas en todas sus partes, es inexplicable la prevencion del gobernador de Guipúzcoa al presidente de aquel Ateneo, cuando en muchas sociedades de igual índole, y aun en Madrid mismo, con frecuencia se discuten temas y asuntos filosóficos y religiosos, sin que la autoridad ponga cortapisa á las disertaciones, tal vez de más trascendencia científica que el tema discutido en el Ateneo de San Sebastian.»

Que son ciertas nuestras noticias demasiado lo sabe el colega y así lo demuestra el hecho de reproducir al pié de su suelto el oficio del señor gobernador.

Nos complace mucho que *El Diario Español* censure la conducta de aquella autoridad; pero nos complaceria más que tanto él como sus colegas ministeriales respondiesen á estas preguntas.

¿Conoce el hecho el señor ministro de la Gobernacion?

Y si la conoce ¿que resoluciones ha adoptado sobre el particular?

La carta del corresponsal A, del *Diario de Barcelona*, dió origen á la dimision de un consejero de Estado, y la dimision de un consejero de Estado ha influido mucho en el discurso que ayer pronunció el Sr. Fabié. Vean nuestros lectores si una carta puede traer consecuencias.

El discurso del Sr. Fabié es de aquellos que ponen serio al Sr. Cánovas. Como que el señor Fabié, que ha sido diputado de la mayoría y consejero de Estado, parecia inclinarse ayer al general Martínez Campos. Por de pronto, elogió mucho su política y su proyecto de reformas en Cuba. Y dijo más; dijo que esas reformas si se hubieran hecho por el general Martínez Campos, hubieran producido excelente efecto en la gran Antilla, mientras que planteadas por el Sr. Cánovas causarían un desastroso efecto. De aquí coleccionar nuestros lectores la impresion que las palabras del Sr. Fabié producirán en el Sr. Cánovas.

Pues todavía fué más allá el Sr. Fabié. Calificó de funesta la crisis de Diciembre, dijo que esa crisis ha perturbado profundamente al partido conservador, que ocasionará grandes desprendimientos y su ruina quizás. Y aunque todo esto sea demasiado cierto, no ha de gustarle al Sr. Cánovas en labios de un diputado que, hasta fecha muy reciente, fué amigo del presidente del Consejo de ministros.

Por más que en otro lugar nos ocupamos del discurso que ayer pronunció en el Senado nuestro distinguido amigo el Sr. Maluquer, la índole de su proposicion de ley acerca de la responsabilidad ministerial, disculpa el que volvamos á insistir en tributar nuestro sincero elogio, no al senador constitucional, sino al representante del país, celoso de que este pueda, cuando llegue el caso, pedir cuenta de sus actos á los consejeros de la Corona.

No hizo el Sr. Maluquer uno de esos discursos declamatorios á que tanto se prestaba la materia por él tratada. Ni se lo hubieran permitido la seriedad de su carácter ni la elevacion de sus sentimientos. Inspirándose en la necesidad de que sea un hecho el calificativo de responsables que se aplica á los ministros, adujo luminosos y razonados argumentos en pró de sus opiniones.

Enumeró varios de los muchos casos en que se debe exigir responsabilidad á los ministros, haciendo una pintura sumamente exacta de alguno de aquellos. En apoyo de su tesis, citó lo que acontece en Inglaterra, Bélgica, Austria e Italia, concluyendo por declarar que, si el Senado no tomaba en consideracion su proposicion, y si aunque la tomase, pasara ésta á las secciones para no salir de ellas, siempre le quedaria el placer de preparar las bases para que llegase á ser ley la que consideraba como de una perentoria necesidad.

El discurso de nuestro querido amigo fué escuchado con verdadero interés por todos los señores senadores, quienes felicitaron al orador así como tambien lo hizo el señor ministro de Gracia y Justicia, si bien manifestando que en algunos puntos de detalle no se encontraba del todo conforme con las ideas del celoso senador constitucional.

Con tan favorables disposiciones, el Senado aceptó la proposicion acordando que pasara á las secciones.

Llevábamos unos dias sin hablar del presidente del Congreso, y nuestros lectores lo habrán extrañado de seguro. Hoy tenemos que decir algo siquiera por cortesía. El Sr. Toreno es el más puntual de los presidentes, háganosle justicia para que no se nos tache de parciales. Abrió la sesion á las tres en punto, cuando no habia ningun secretario. Momentos despues llegaron los que estaban de semana—ministeriales por cierto—y se encontraron con que el presidente habia investido con el cargo de secretario provisional á un diputado de la mayoría.

Hubo lo que era de esperar, protestas en baja voz que fueron seguidas de las dimisiones correspondientes. Pero el disgusto no llegó á reverter los caracteres de conflicto. La intervencion del Sr. Romero Robledo apaciguó á los se-

cretarios, y se espera que todo quedará arreglado.

A parte de estos disgustos entre la familia ministerial, hay otra cuestion mucho más grave. El reglamento dice, si no estamos equivocados, que constituyen la mesa el presidente y dos secretarios. Faltaban estos, luego la mesa no estaba constituida, y no estándolo mal pudo abrirse la sesion. Y se abrió, luego no es difícil sacar la consecuencia.

Pero hay más. ¿Puede investir el presidente á un diputado cualquiera con el carácter de secretario? Parécenos que en el caso de ayer quien debió intervenir fué el Congreso, que es quien elige los secretarios. Resulta, pues, que la puntualidad del presidente provocó ayer dos conflictos. Uno de ellos, el primero, sumamente grave. Es muy probable que en la sesion de hoy se dirija alguna pregunta sobre el particular.

Tambien es desgracia la del Sr. Toreno, que ni aun cuando se propone cumplir con su deber le salen las cosas á derechas. Pero es mayor desgracia la del reglamento que siempre resulta maltratado.

La Epoca niega que el Gobierno solo se cuide de vivir al dia, y dice que repetidas veces ha demostrado que en nada se han elevado los impuestos; por consiguiente, que ningun fundamento tenia lo que espusimos referente á la gestion de los amigos del colega.

Debemos decir al apreciable diario que el principal objeto que nos propusimos en el artículo á que contesta, no fué ciertamente los extremos de que se ocupa; lo más importante y de lo que prescindió el colega, es lo que se referia al alcance de la deuda flotante, á la cifra á que ascendian los descubiertos que están sin satisfacer, al importe del déficit, que todo ello constitua un saldo que excedia de 1.000 millones de reales. En su virtud, convenia conocer la forma cómo se extinguiría este descuberto, que para nosotros no existe otra que la de emision de valores, elevándose la cifra de la deuda y aumentando por consiguiente los gastos no reproductivos, como son los que se invierten en intereses y amortizaciones.

Nos parece que esta cuestion era en la que debiera haberse fijado *La Epoca* y exponer cómo se atenderá á los descubiertos del Tesoro, cómo se saldará los créditos, porque no pudiendo ya aumentarse la deuda flotante más que en una insignificante suma, y no debiendo quedar abandonados por más tiempo sagrados compromisos, son necesarios recursos extraordinarios, y bueno seria que los diarios ministeriales manifestasen de qué medios se valdria el Gobierno para salir adelante de tan grave situacion.

Esto, repetimos, era lo que á nuestro juicio merecia la pena de que *La Epoca* expusiese lo que le conste ó entienda como más conveniente á los intereses públicos.

El domingo se celebró Consejo de ministros extraordinario. Cosa rara; los colegas ministeriales han dicho que careció de importancia. ¿No es verdad que se armoniza mal lo extraordinario con lo poco importante? Se trató de asuntos de Ultramar y de la insurreccion cubana, de asuntos de Gobernacion que no todos caen bajo el dominio de la prensa, de asuntos de guerra, de hospitales militares, de asuntos de Marina, de construccion de buques, de asuntos de Estado ó sea de las elecciones inglesas y de otra porcion de asuntos. Pero así y todo el Consejo no ha tenido importancia segun los colegas ministeriales.

Cumplida la pena de suspension que le fué impuesta, ha vuelto á reaparecer nuestro colega *El Fíguro*; sea bienvenido el colega. En su primer número tiene que desmentir los rumores que circulan acerca de su significacion en el campo de la democracia.

Los periódicos ministeriales aplauden al Gobierno por el hecho de considerar á los partidos y á los comités como asociaciones políticas, y tratar de aplicarles el decreto referente á asociaciones. Contra los propósitos del Gobierno, debemos protestar los partidos de oposicion. El constitucional se encuentra organizado en comités y al constituirlos entendió que usaba de su derecho.

¿Se pretende ahora que lo que nosotros reconocemos como un derecho en los partidos se convierta en una gracia ó autorizacion del Gobierno? Pues renunciámos á ella generosamente.

No faltaba más sino que para organizarse los partidos tuvieran que pedir permiso al Gobierno. Las asociaciones se forman para un fin determinado. ¿Se encuentran en este caso los comités? ¿Si un acontecimiento extraordinario obligase á disolver los comités entenderia la orden á todas las asociaciones? Y si no tomaba esta medida—que racionalmente no podia tomar,—¿cómo establece distinciones entre entidades sujetas á una misma ley?

¡A cuántos absurdos conduce una política reaccionaria!

CÓRTESES.

SENADO.

Extracto de la sesion del dia 19 de Abril de 1880.

Abierta á las tres en punto bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana, se lee y aprueba el acta de la anterior.

Se da cuenta del resultado de la reunion de las secciones.

Entrándose en el orden del dia se dá lectura á la proposicion de ley sobre responsabilidad ministerial.

El Sr. MALUQUER, su autor, la apoya, comenzando por lamentar que sea en España una

creencia general, la de que es imposible que su proposición llegue a ser de ley.
Tribuna calurosa de agradecimiento y de elogio a la prensa periódica que no ha vacilado en acoger su idea que encarna el más alto principio de moralidad.

en Toro, acerca de la administración de los bienes de propios.
El señor ministro de la GOBERNACION ofrece enterarse del asunto y resolver en justicia.
El Sr. VIVAR reproduce la pregunta que antes hizo acerca de la Guardia civil que hace servicio en la presidencia del Consejo de ministros.

La comisión admite una enmienda al art. 7.º y es aprobado este artículo con la enmienda.
Se pone a discusión la sección tercera.
El Sr. FABRE consume el primer turno en contra de la totalidad.

PARIS 19.—Bolsa.
Pondos franceses: 3 por 100, a 83.25.
5 por 100, a 118.90.
Pondos españoles: 3 por 100 exterior, a 171.75.
Deuda amortizable exterior, a 39.
Obligaciones de Cuba, a 447.50.
Consolidados ingleses, a 98 1/2.

OFICIAL.
PRESIDENCIA.—Real decreto decidiendo una competencia entre el gobernador de Barcelona y la sala de lo criminal de aquella Audiencia.
GUERRA.—Real decreto disponiendo que el mando, disciplina y orden interior de los hospitales militares se ejerza por un jefe del ejército con la denominación de director.

NOTICIAS.
Anteayer se verificó en el acreditado restaurant de Los Cisnes un banquete al que asistieron los directores de los diez periódicos que se han asociado para formar la liga encaminada a mejorar las condiciones de los anuncios.

AGENCIA FABRA.
Una correspondencia de Londres anuncia la próxima publicación de un libro titulado La Comedia política Europea, el cual expone de una manera original la situación política presente y las últimas grandes guerras europeas.

DESPACHOS.
Una correspondencia de Londres anuncia la próxima publicación de un libro titulado La Comedia política Europea, el cual expone de una manera original la situación política presente y las últimas grandes guerras europeas.

AGENCIA FABRA.
Una correspondencia de Londres anuncia la próxima publicación de un libro titulado La Comedia política Europea, el cual expone de una manera original la situación política presente y las últimas grandes guerras europeas.

AGENCIA FABRA.
Una correspondencia de Londres anuncia la próxima publicación de un libro titulado La Comedia política Europea, el cual expone de una manera original la situación política presente y las últimas grandes guerras europeas.

AGENCIA FABRA.
Una correspondencia de Londres anuncia la próxima publicación de un libro titulado La Comedia política Europea, el cual expone de una manera original la situación política presente y las últimas grandes guerras europeas.

AGENCIA FABRA.
Una correspondencia de Londres anuncia la próxima publicación de un libro titulado La Comedia política Europea, el cual expone de una manera original la situación política presente y las últimas grandes guerras europeas.

Recibidos los datos reclamados al ministerio de Ultramar, sobre el derecho diferencial de bandera, la comisión no admite el pensamiento que había sometido a su examen el Sr. Nicolau. Este insiste ahora en traducir este pensamiento en enmiendas, si bien antes ha de conferenciar con el Sr. Cánovas.

La sección segunda de la comisión de Códigos, que viene reuniéndose desde hace tiempo casi todos los días, ha ultimado de un modo definitivo el libro primero del Código penal y una gran parte del segundo.

Revistas de arte.
No existe ni más completa, ni más instructiva, ni más espléndida que la publicada en París con el título L'Art (El arte).

BOLSA DEL DIA 19.
FONDOS PUBLICOS.
ULTIMOS PRECIOS.
MOVIMIENTO A. B.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, ULTIMOS PRECIOS, MOVIMIENTO A. B. Rows include 3 por 100 interior, 3 por 100 exterior, Fin de mes, etc.

CULTOS.
SANTO DE HOY.—Santa Inés.
Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de D. Juan de Alarcon, donde continúa la novena y anual novena a la gloriosa hija de Madryd la beata María Ana de Jesús; a las diez será la misa mayor con sermón, que predicará Don Nicolás Alarcon, y por la tarde, a las seis, estación, rosario, meditación, completas, Regina Celi y reserva.

FUNCIONES PARA HOY.
TEATRO REAL.—A las 8 1/2.—A beneficio de la señora Lodi.—D. Pasquale.
ESPAÑOLA.—A las 8 1/2.—A beneficio del señor Vico.—El otro (nuevo).—Ultimo adios (nueva).—Arte y corazón.

COMEDIA (Compañía italiana).—A las 8 1/2.—T. 1.º.—El Sr. Alfonso ó la mesonera del Leon de oro.—El disordinado.
APULO.—A las 8 1/2.—Primera parte.—La gallina ciega.—El Bulero.—Baile.

ALHAMBRA.—A las 8 1/2.—T. 1.º.—Carrera de obstáculos.—R. R.
VARIADADES.—A las 9.—La Guía de forasteros.—Meterse a redentor.—El regalo de boda.
MARTIN.—A las 8 1/2.—A beneficio de los empleados de contaduría.—Amor de suegra.—Artistas para la Habana.—Amante espíritu.—Una víctima inocente.—Baile.

CAPELLANES.—A las 8.—Hija única.—Don Sisenando.—Prestitigación.—Los dos viejos.
CIRCO DE PRICE (calle de las Infantass).—A las 8 1/2.—Gran función de ejercicios ecuestres y gimnásticos, acrobáticos y cómicos, bajo la dirección del Sr. Parish, en la que tomarán parte los acróbatas Leopolds, el chino Ling Lok, el equilibrista Wilson, los velocipedistas aéreos Latelle, el joueur Alexandrini y los clowns Litch, Bono, Romain y Viviani.
MADRID: 1880.
IMPRENTA DE F. CAO, PLATERIA DE MARTINEZ, 1.

JARABE DE RABANO IODADO.

Recomendado por los mejores médicos para la curación de las escrófulas, raquitia, flaquez y palidez de las carnes, afecciones de la piel, humores, granos, bultos, etc. Frasco 10 reales. En las farmacias de la calle de la Ruda, 14, Pontejos, 6 y Descalzas, 6. L.—7.

EL BON MARCHÉ.

33, MONTERA, 33, MADRID.

Tenemos el gusto de anunciar que todo lo más nuevo, elegante y económico en telas para vestidos de primavera y verano que se ha fabricado en París, Londres y Viena se encuentran ya

EN ESTOS GRANDES ALMACENES.

SEDERIA.

Gros negros de Lyon, á 11, 16, 24 y 30 rs.
Gros de colores á 14, 16, 24 y 30 rs.
Paños de Lyon y kasemires desde 30 á 80 rs.
Satenes brochados y estampados, rasos negros y colores, tafetanes y todo cuanto en adornos hoy se gasta.
Mantillas y velos de blonda y encaje, granadinas y cañamazos.

LANERIA.

Satenes y fulares beige á 7, 8 y 10 rs.
Beige natural á 4, 5, 6 y 8 rs.
Colección completa en lunares y brochadas para combinaciones.
Magnífico surtido en telas de doble ancho desde 8 reales.
Cachemires de Escocia y merinos de colores.
Froufrou-papelinas y lanas lisas desde 3 rs.
PARA LUTO: Merinos negros, bizantinas, tafetanas y cuantas telas vaporosas se han fabricado.

TAPICERIA.

La casa más surtida en artículos de muebles y decorados.

ROPA BLANCA.

Tanto para señora como para caballero y niños, tenemos equipos completos.

Se remiten muestras á todas las provincias de España sin pérdida de correo.

NATALIO MOYANO Y COMPAÑIA, MADRID

L.—15

CARLOS PRAST, ARENAL, 8

Gran surtido en comestibles, vinos y licores del reino y extranjero.
Carnes en conserva de los Estados Unidos.
Novidades en cafés para regalos de bodas y bautizos, ramilletes, tartas y platos montados.
Gran variación en camarelos, bombones y pastillas de exquisito y grato aroma.

SERVICIO A DOMICILIO.

LAS COLONIAS ARENAL, 8.

L.—22.

TRASPORTES Y COMISIONES PARA EL EXTRANJERO.

J. GARROUSTE Y BALLESTEROS.

Casas propias en Irún, Hendaye, Port Beut, Cervere, Bayona y París.
Camionaje á las estaciones, á 4 rs. cada 100 kilos.

Tetuan 14, y Alcalá 16.

L.—23.

ÚLTIMO INVENTO

CON REAL PRIVILEGIO DE INVENCIÓN
RAYADORA AUTOMÁTICA

Con la cual se tiran líneas exactas y con gran rapidez á distancia de 5 hasta 20 centímetros, se hacen encastillados, y se cuadrícula el papel desde 5 milímetros en adelante, y se pautan papeles para música.

Cada persona puede rayar sus libros á su gusto.
De gran utilidad para los centros oficiales, oficinas particulares, casas de comercio, cuerpos del ejército, fábricas y toda clase de establecimientos.
Precios de 40 á 80 rs., con aumento de 3 pesetas para provincias.

Tinta americana para sellar, sin grasa propia para la rayadura automática. Violeta y encarnada, el frasco 2 pesetas.

Pruebas y prospectos se remiten gratis.
Depósito de máquinas de

RICHARD GANS

MADRID, CAMPOMANES, 4

L.—43

CHOCOLATES DE LOS PADRES BENEDICTINOS
ÚNICO PUNTO DE VENTA.

LUIS BITTINI, CALLE D SAN MARTIN, 8,
L.—47

SASTRERIA ESPAÑOLA

ANDUJAR

40.—CARMEN.—40.

Gran surtido de géneros de la estación, elegancia y economía en sus precios.

L.—63

COMPRAR CHOCOLATES Y CAFÉS

DE VENANCIO VAZQUEZ

procedor de la Real Casa y premiado en varias Exposiciones.

Despacho central, Cuatro Calles, esquina á la del Príncipe, 1, y en los principales ultramarinos.

Fábrica á vapor, Caracas, 7, MADRID.

L.—72

DR. GONZÁLEZ

especialista en las vías urinarias y matris; asegura su curación, no cobrando lo estipulado hasta después de curado.
—Montera, 11. L.—83

LIBRERIA DE L'ART.

PARIS.—PARIS.

L'ART

REVISTA SEMANAL ILUSTRADA.
65 grabados en agua-fuerte al año y más de 500 grabados en el texto.
Un año, 500 reales.—Seis meses, 250 reales.
Tres meses, 125 reales.

Publicase los domingos, en entregas de 24 páginas in-folio, formando al año cuatro volúmenes de 312 páginas cada uno, sin contar los grabados fuera del texto y los índices.

Suscribese únicamente en Madrid en la Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo 31, donde se podrán consultar números *specimen*. Los señores suscritores de provincias deberán recibir el importe de su pedido en libranzas sobre el correo.

LE MUSEE ARTISTIQUE ET LITTÉRAIRE

REVISTA SEMANAL ILUSTRADA.

Publicase todos los sábados en entregas de 16 páginas grande in-octavo.

Un año, 70 reales.

Seis meses, 35 reales.

Forma al año dos volúmenes de 416 páginas cada uno, ilustrados con más de 300 grabados.

DOLORES

DE

MUELAS.

Se calman los más furiosos en el acto y con seguridad, con rapidez eléctrica, é infaliblemente se evitan con el *Licor del Polo de Orive*, dentífico reconocido universalmente por el mejor, más aromático y más económico de cuantos existen, y así lo atestiguan los honrosos premios conseguidos en todas las Exposiciones donde ha sido presentado, incluso la Universal de París, donde alcanzó el único premio concedido á los dentíficos españoles. Su composición es exclusivamente vegetal y carece de todo ácido. Tiene dos usos: como *calmante* especial de los dolores de muelas y como *preservador infalible* de los mismos; detalles en su instrucción. Con un frasco que vale 6 reales hay para dos meses de uso diario preservativo. Exíjase *Licor del Polo de Orive, Ascao, 7, Bilbao*, grabado en el cristal, y *Farmacia de Orive, Bilbao*, en la cápsula blanca que cubre el tapon, sin cuyos requisitos es falsificado este dentífico. Depósito central para los grandes descuentos, Bilbao, Farmacia de Orive. Puntos de venta, en la mayoría de las Farmacias de España, Francia y América del Sur, y donde no la haya, remite su autor, franco de todo gasto, de 12 francos en adelante. L.—7

Platea uno mismo

guarniciones para caballos, adornos de carruajes, y todo objeto de cobre, ruolz ó plaqúe, con el BLEU D ARGENT PUR (azul de Plata pura). Garantido sin mercurio é inofensivo. Por menor, 16 y 8 rs. frasco.



CALLOS.—Curación instantánea con el uso de las Limas químicas americanas de MOURTHÉ, privilegio. 14 rs.—París, Fois VIARD, 5^a, rue Auber. Véndense en las principales perfumerías y tiendas de quincalla.

DESPERTADOR DE LA VIDA

INSTRUMENTO REVULSOR DEL DOCTOR LIPKAU, PRIVILEGIADO.

Empleado con incomparable éxito, este método curativo, únicamente basado sobre la naturaleza, permite al enfermo curarse por sí mismo, sin medicación interna, en los reumas y neuralgias, gota, parálisis, afecciones crónicas del estómago y pecho, etc. Núm. 1, con caja, 120 rs.—Núm. 2, sin caja, 100 rs.—Aceite fresco, 27 rs. Depósito en París, en casa del Dr. Lipkau, 83, Bd. Sebastopol; en Madrid, Agencia franco-hispano portuguesa, Sordo, 31.



ELISABETH S. MARIE Infarto del hígado ó del bazo, afecciones del estómago, de los riñones, de la vejiga, mal de piedra, cálculos hepáticos, gota, diabetes, albuminaria. Anemia, palidez del rostro, afecciones linfáticas, dispepsia, catarro de los riñones, de la vejiga, diabetes, con empobrecimiento de la sangre.

Por mayor, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31; por menor, Sres. S. Ocaña, Ortega, Garcoerá y D. José María Moreno.

ACADEMIA POLITÉCNICA DE SAN FERNANDO,

preparatoria para carreras civiles y militares, organizada militarmente y dirigida por un jefe del ejército.

SACRAMENTO, 6, SEGUNDO.

Clases de Ordenanza, táctica de todas armas, contabilidad y procedimientos. Repaso de los cursos de las Academias militares. Preparación para alféreses de menor edad. Clases gratuitas de francés: para caballeros de cinco á seis de la tarde, y para señoras de ocho á nueve de la noche. Se admiten internos.—Se dan reglamentos. L.—83.

VINOS DE MESA.

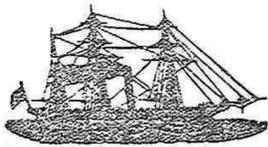
36 REALES ARROBA Y 2 REALES BOTELLA.

A. L. de San Roman.

5, Carrera de San Jerónimo, 5.

N. P.

L.—85



VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA

NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO 1880

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.

Se expenden también billetes directos de Cádiz para SANTIAGO DE CUBA, GIBARA, NUEVITAS Y MAYAGUEZ con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea.

Más informes, de los Agentes en Cádiz, A. Lopez y Compañía, Barcelona.—D. Ripol y C.ª, Santander.—Angel B. Perez y C.ª, Coruña.

Guarda.—Valencia, Dart y C.ª.—Málaga, Luis Duarte.—Sevilla, Julian Gomez.—Madrid, Julian Moreno, (Alcalá, 28).

BIBLIOTECA DE LA MAÑANA.

En la administración de este periódico se encuentran de venta las obras siguientes:

| | Rs. |
|---|-----|
| EL AMOR CONYUGAL, estudio histórico por M. Guizot, traducido correctamente al castellano. | 4 |
| EL DEL CAPEZ COLORADO Y EL DONCEL DE LA REINA, dos preciosas novelas originales de D. Victor Balaguer, un tomo. | 8 |
| Y LA POESÍA PROVENZAL EN CASTILLA Y EN LEÓN, del mismo autor. | 4 |

Cada nueva suscripción por un trimestre al periódico, dará derecho á un ejemplar gratis de la primera obra.
Los que se suscriben por un semestre, obtendrán en iguales condiciones la primera y las dos novelas que le siguen; y los que lo verifican por un año, las cuatro obras indicadas en el presente anuncio.
Aquellos de nuestros antiguos abonados, que habiéndolas recibido como folletín del periódico, deseen adquirirlas por separado y encuadradas, pueden pedirías á la Administración, quien se las servirá, previo el pago de la mitad de los precios arriba marcados para la venta al público.

Señoras: á 4 reales

Peinas, clavos, horquillas, espadas y otras mil adornos para la cabeza. El mejor surtido lo encontrareis en *Los Tirolenses*, Atocha, 19 y 21.

Frente á la Concepcion Gerónima.

A CINCO REALES LA CAJA.

PASTA PECTORAL-BORRELL.

Los primeros médicos han apreciado los excelentes resultados de esta preparación en las irritaciones y afecciones del pecho, como catarrhos, asma, ronquera, romadizos, expectoraciones difíciles y toda clase de tos, etc., etc.—Exenta esta pasta del ópio ó de sus preparados, no hay que temer de su administración los peligrosos resultados de otras composiciones pectorales anunciadas pomposamente.—Un detallado prospecto indica el modo de usarse esta pasta, ia

MÁS EFICAZ, MÁS AGRADABLE Y MÁS BARATA.
Desconfíese de las falsificaciones: para ello exíjase rigurosamente la firma y rúbrica del Dr. BORRELL Y FONT

Hállase en Madrid, EN LA ÚNICA FARMACIA de Borrell hermanos, Puerta del Sol, núm. 5, donde deben dirigirse los pedidos al por mayor. En provincias en todas las principales farmacias.

EL COLMILLO DEL ELEFANTE.

FÁBRICA DE BOLAS DE VILLAR, BOQUILLAS Y BASTONES

DE

SARIOLS Y COMPAÑIA

TORNERIA.—COMPOSTURAS.

Calle de Fuencarral, núm. 10, Madrid.

CADIZ

MAGNIFICA REVISTA DE ARTES, LETRAS Y CIENCIAS

BAJO LA DIRECCION

DE DONA PATROCINIO DE BIEDMA.

Se publica los días 10, 20 y 30 de cada mes, en tamaño pliego español, con ocho páginas de lectura, grabados, artículos y poesías de nuestros primeros escritores y artistas. Tiene una *Correspondencia literaria* en que se contesta á cuantas cartas se dirigen á la directora: Sección bibliográfica en que se anuncian los libros que se remiten, y Sección de literatura extranjera, que dá originales y traducciones.
Admite anuncios á precios convencionales.
Un año en la Península, 75 pesetas, seis meses, 13, y tres 7. En Ultramar y extranjero, los que marca el periódico y fijarán los señores correspondientes.
Direccion y correspondencia, doña Patrocinio de Biedma. Administración de *El Cádiz*, Sacramento, 39, Cádiz.

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES

DE

OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA.

PARA MANILA

El 7 de Mayo saldrá de Cádiz, y el 12 de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español

REINA MERCEDES

Informes: D. M. A. Amusatégui, en Cádiz, Sres. Olano, Larrinaga y compañía, Merced, 18, Barcelona. En Madrid, Lope de Vega, 23 y 25.

GRAN EXPOSICION

de

imágenes de bulto, de madera, para iglesias y casas particulares, y urnas para los mismos.
Espejos, molduras alemanas y marcos de todas clases: Novedad en cromos, eleografías y estampas.

Jacometrezo, 17, tienda.

Frente á la del Carbon.

HISTORIA POLITICA

DEL

FXCMO. SR. D. PRADEXES MATEO SAGASTA

ESCRITA POR

CÁRLOS MASSA SANGUINETI.

Un tomo de elegante impresion con un magnífico retrato en fotografía de Sr. Sagasta.
Por suscripción, 20 reales.
Fuera de suscripción, 30 rs. en Madrid y provincias.
En el extranjero y Ultramar, 40 reales.
Hallase en la administración, calle de la Madera, 11, segundo izquierda, y en las librerías de San Martín, Lope, Baill-Bailliere, Durán y Fé.

POLONIA SANZ, DENTISTA DE CÁMARA DE SS. MM.

En atención á su numerosa clientela, participa á sus amigos y parroquianos que sigue haciendo la rebaja de costumbre, como es:
Limpiar la boca, 10 rs.—Extracciones, 10 id.—Empastar, 10 y 20 id.—Orificar, de 30 á 60.—Dientes, desde 20 á 120 id.—Dentaduras completas, de 500 á 2.000 rs.
Las curas, á precios convencionales. Barrio de Argüelles.
31, Tutor, 31.

GARCÍA Y LEFÉVES

Sastres.

37, Carrera de San Jerónimo, 37

José Simon.

SASTRE.

Confecciona toda clase de prendas con prontitud, economía y esmero.
Buen surtido en géneos de novedad.
Jacometrezo, 52, tienda.

FLOR Y NATA DE MADRID.

Plaza de Colón, 1, (Arenal)
Gran novedad en ramilletes, tartas pasteles de nata y crema, legítima butifarra catalana.

ALFOMBRAS Y TELAS.

Gran surtido á precios económicos.
Carrera de San Jerónimo, 31.

CAMAS DE HIERRO A 60 RS.

COLCHONES A 50 RS.

MANTAS, A 12 RS.

Bordadores, 3 y Fuencarral, 20.

BAÑO, NUMERO 5,